



Universidad de Buenos Aires

RESOLUCIÓN

Número: RESCS-2019-840-E-UBA-REC

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Miércoles 3 de Julio de 2019

Referencia: EXP-UBA 43.047/19 FCEN Licenciatura en Paleontología

VISTO

La Resolución (CD) N° 947/19 de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales por la que solicita al Consejo Superior la admisión de los Licenciados en Paleontología egresados de la Facultad de Ciencias Exactas de esta Universidad al Profesorado de Enseñanza Media y Superior en la especialidad Biología de esa misma Casa de Estudios, y

CONSIDERANDO

Que por Resolución (CS) N° 4425/96 se aprobó el plan de estudios del Profesorado de Enseñanza Media y Superior en la especialidad Biología,

Que por Resoluciones (CS) Nros. 5970/05 y 6442/17 se estableció que los Ingenieros Agrónomos y los Licenciados en Ciencias Ambientales respectivamente, egresados de la Facultad de Agronomía de esta Universidad podrán cursar el Profesorado de Enseñanza Media y Superior en la especialidad Biología que se dicta en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, así como las asignaturas que deberán aprobar para obtener dicho título.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

Lo dispuesto por este Consejo Superior en su sesión del día 26 de junio de 2019.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Los Licenciados en Paleontología egresados de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de esta Universidad podrán cursar el Profesorado de Enseñanza Media y Superior en la especialidad Biología de esa misma Casa de Estudios.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que los estudiantes que ingresen en las condiciones dispuestas por el artículo precedente podrán obtener el título de Profesor de Enseñanza Media y Superior en la especialidad Biología previa aprobación de las asignaturas que se detallan en el Anexo (ACS-2019-214-E-UBA-SG) de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a la unidad académica interviniente, a la Secretaría de Asuntos Académicos, a la Dirección General de Títulos y Planes y a la Dirección de Despacho Administrativo. Cumplido, archívese.

Digitally signed by GENOVESI Luis Mariano
Date: 2019.07.03 11:17:42 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Mariano Genovesi
Secretario General
Secretaría General

Digitally signed by BARBIERI Alberto Edgardo
Date: 2019.07.03 11:23:42 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Alberto Barbieri
Rector
Rectorado



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 43.047/2019

-1-

ANEXO

Asignaturas que deberán aprobar los egresados de la carrera de Licenciatura en Paleontología para obtener el título de Profesor de Enseñanza Media y Superior en la especialidad Biología.

1. Asignatura de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas:
 - a) Ecología General

2. Asignaturas de Bloque de Formación Pedagógica:
 - a) Problemática Educativa
 - b) Psicología y Aprendizaje
 - c) Didáctica General
 - d) Historia de la Ciencia
 - e) Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza I
 - f) Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza II
 - g) Informática Educativa



Anexo Resolución Consejo Superior
Hoja Adicional de Firmas

Universidad de Buenos Aires

Número: ACS-2019-214-E-UBA-SG

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 28 de Junio de 2019

Referencia: EXP-UBA 43.047/19 FCEN Licenciatura en Paleontología

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GENOVESI Luis Mariano
Date: 2019.06.28 14:09:17 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Mariano Genovesi
Secretario General
Secretaría General

Digitally signed by GDE UBA
DN: cn=GDE UBA, c=AR, o=Universidad de Buenos Aires, ou=Subsecretaría de Transformación Digital y Modernización, serialNumber=CUIIT 30546666561
Date: 2019.06.28 14:09:20 -03'00'